



NANCY BARGMANN
DIRECTORA

Estado de California: Agencia de Salud y Servicios Humanos
Departamento de Servicios del Desarrollo
1215 O Street, Sacramento, CA, 95814
www.dds.ca.gov



GAVIN NEWSOM
GOBERNADOR

3 de septiembre de 2024

PARA: DIRECTORES EJECUTIVOS DE LOS CENTROS REGIONALES

ASUNTO: PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CALIDAD, EXTENSIÓN DE EMPLEO
MEDIDA DE ACCESO Y PAGOS DE INCENTIVOS

La [correspondencia](#) del Departamento de Servicios del Desarrollo (Departamento) del 23 de septiembre de 2022 describe el Programa de Incentivo a la Calidad (QIP) para los proveedores de servicios.

El 10 de octubre de 2022, el Departamento emitió una [correspondencia](#) describiendo la medida de acceso al empleo del QIP, y, el 14 de julio de 2023, el Departamento emitió una [correspondencia](#) sobre los pagos de incentivos de acceso al empleo del QIP.

El objetivo de esta correspondencia es: A) extender las fechas de elegibilidad para la medida de acceso al empleo del QIP y los pagos de incentivos para los hitos número uno y dos; y B) aumentar los montos de pago de incentivos para el hito número tres “para cada individuo que sale del empleo de salario submínimo [certificado 14(c)]”. Todos los demás aspectos de la medida de acceso al empleo y sus pagos de incentivos siguen siendo los mismos.

Ampliación de la elegibilidad para el pago de incentivos

Los pagos de incentivos de acceso al empleo del QIP siguen estando disponibles para las personas que cumplan con los requisitos de elegibilidad hasta el 30 de junio de 2025.

Aumento de los montos de pago de incentivo del hito número tres

El incentivo del hito número tres continúa aplicándose a las personas que ganaban un salario submínimo hasta el 1 de julio de 2021, con un empleador que posee un certificado emitido bajo la sección 14(c) de la Ley de Normas Justas de Trabajo. Este monto de incentivo para las personas que salen del empleo de salario submínimo [certificado 14(c)] se incrementa de la siguiente manera, para los hitos de empleo integrado competitivo (CIE) cumplidos desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025:

- a) para este período de tiempo, el pago de incentivo de \$500 se incrementa a \$1,000 por lograr CIE después de 30 días consecutivos; y
- b) para este período de tiempo, el pago de incentivo de \$500 se incrementa a \$1,000 por empleo continuo durante seis (6) meses.

Directores ejecutivos de los Centros Regionales
3 de septiembre de 2024
Página dos

Si tiene preguntas sobre esta medida de acceso al empleo del QIP o los pagos de incentivos, envíe un correo electrónico a QIPQuestions@DDS.CA.gov.

Atentamente,

Original firmado por:

PETE CERVINKA
Jefe de Análisis de Datos y Estrategia

cc: Administradores del Centro Regional
Directores de Servicios al Cliente del Centro Regional
Directores de Servicios Comunitarios del Centro Regional
Asociación de Agencias del Centro Regional
Nancy Bargmann, Departamento de Servicios del Desarrollo
Michi Gates, Departamento de Servicios del Desarrollo
Brian Winfield, Departamento de Servicios del Desarrollo
Carla Castañeda, Departamento de Servicios del Desarrollo
Ernie Cruz, Departamento de Servicios del Desarrollo
Aaron Christian, Departamento de Servicios del Desarrollo
Jim Knight, Departamento de Servicios del Desarrollo